

# UNA EXHIBICIÓN CIENTÍFICA DE LA PAMPA (APUNTES PARA UNA HISTORIA DE LA FORMACIÓN DE LAS COLECCIONES DEL MUSEO DE LA PLATA)\*

*Irina Podgorny*

*“Toutes ces vielleries-là ont une valeur morale”*

Charles Baudelaire  
(citado por W. Benjamin)

## Introducción

La aparición de la actitud de disponer cosas en un lugar de una manera deliberada, para crear la posibilidad de comprender un todo más grande y para ilustrar la brecha entre lo antiguo y lo moderno, es un fenómeno peculiar de la historia europea. Estos espacios que, invocando a las musas, fueron llamados museos, se remontan al Renacimiento con las cámaras de estudio o *studiolo* y los gabinetes de rarezas de los príncipes. En contraste con ellos, hoy un museo designa una colección de objetos presentados al público general bajo la forma de exhibiciones permanentes, por lo general ligadas por su origen a la definición de una ciencia, una historia y un arte nacionales en el marco de los Estados-nación del siglo XIX<sup>1</sup>. En este contexto, los tesoros personales pasaron del deleite y contemplación privados a una publicidad y un orden que se creaba con ellos. En suma, un museo moderno implica tanto esa relación estable o permanente entre la colección y el espacio público donde se exhibe como la ficción – creada a través de objetos – de un macrocosmos contenido en un microcosmos.

En el campo de los estudios culturales el análisis del coleccionismo ocupa varios volúmenes, ya sea como fenómeno ligado a obsesiones individuales, ora como historia de la formación de las colecciones patrimoniales de los museos de las naciones contemporáneas. En este último caso, el coleccionismo ha sido relacionado con la construcción de las identidades nacionales dado que – como afirmamos antes – el pasaje de las colecciones privadas para su exhibición en los museos públicos comporta la creación de nuevos hábitos civiles dictados por el orden de la Nación. Mientras que las colecciones privadas tuvieron – y tienen – un acceso y una vista restringidos a las múltiples voluntades de los dueños, las colecciones de los museos modernos fueron – y son – públicas por definición. Los reglamentos de su exhibición

adoptaron formas similares en todos los países: horarios, recorridos, entrada y acceso libre para aquellos que acataran las reglas civiles del lugar. Huelga distinguir entre el carácter público de la exhibición en los museos y el dominio bajo el cual se encuentra su administración ya que en el siglo XIX aparecen los museos estatales pero también – y con igual importancia – los museos abiertos al público pero administrados por organismos privados.

Asimismo, los museos pueden entenderse como uno de los espacios, a través de los que el mundo burgués no sólo creaba las categorías de “pueblo”, “infancia” y “etnias extranjeras”, sino que también asumía su tutela política y su representación simbólica. En el campo de la antropología – es decir en el de una de las disciplinas científicas que se constituyó como mediadora entre el mundo burgués y el “pueblo”/ las “etnias extranjeras” –, el papel de la historia de las colecciones y de la actitud de coleccionar ha sido definida como... “central to an understanding of how those social groups that invented anthropology have appropriated exotic things, facts and meanings”<sup>2</sup>. Al mismo tiempo, la naturaleza y los territorios no explorados por el ojo europeo se incorporaban a través de la expedición, de la escritura del diario y de las colecciones de las muestras que de ella hacía el viajero<sup>3</sup>. El orden dado a las colecciones antropológicas/etnográficas y a las zoológicas/ botánicas revela en este sentido, cómo las cosas pertenecientes a aquellos universos cobraron significado para los grupos que en el siglo XIX empezaron a disponer de ellas<sup>4</sup>.

## El coleccionista y la colección

*“Hasta Pawlow debería haberse ocupado del coleccionismo”*  
(Walter Benjamin)

El surgimiento del “coleccionista” decimonónico llamó la atención de Walter Benjamin, tal como aparece en su colección de escritos *Das Passagen Werké*<sup>5</sup>. Benjamin se refería al coleccionista de cosas/objetos, que desarrollaba su actividad como obsesión burguesa privada, tan curiosa que, incluso,

se hubiese podido explicar en términos de reflejos instintivos. En estos escritos Benjamin cita la opinión de algunos acerca del coleccionar como actitud ligada a obsesiones de la vejez pero no deja de reparar que también puede ser una actitud característicamente infantil<sup>6</sup>. Para Benjamin, sin embargo lo decisivo del coleccionismo consiste en que el objeto haya sido escindido de todas sus funciones originarias para entrar en una relación lo más estrecha posible con otros objetos similares a él. Esta relación, por otro lado, es exactamente la opuesta a la utilidad y cae bajo la categoría singular de la integridad (completezza), que consiste en el intento de superar la absoluta irracionalidad de la mera presencia del objeto a través de su inserción en un orden histórico nuevo y creado adrede: la colección. Esta arbitrariedad señalada por Benjamin y el orden nuevo creado por la colección, entrañan por lo consiguiente un acto de ruptura con el orden previo. En consecuencia, la idea de estudiar a la colección como microcosmos implica el análisis de la concepción del orden natural que la rige pero también el análisis de las rupturas, del orden y de los conflictos sociales que la sustentan.

El pasaje de la actitud de coleccionar de la esfera individual a la estatal es un aspecto que sólo se menciona de soslayo o como si fuera parte de un proceso natural. Sin embargo, este pasaje comporta dos aspectos la más de las veces inseparables uno del otro, por un lado la apropiación y la creación de los objetos por parte de las instituciones; por otro, la “entrega” de los mismos por parte de sus depositarios anteriores. Esto último remite a la emergencia de un hábito diferente a los de regalar, intercambiar y/o robar simétricamente entre individuos. Por último, la adopción por parte del Estado de la necesidad de coleccionar no es un acto que se pueda reducir a instintos ni ligar a obsesiones individuales. Aún cuando dichas obsesiones hayan sido promovidas por personas reales, muchas veces se olvida que ese pasaje contiene un acto de violencia estatal: la conquista de un territorio, la dominación de un grupo, la muerte de los individuos vivos, la internalización por coerción o consenso de determinadas reglas sociales.

Surge aquí el problema de la relación entre el coleccionista, lo coleccionado y el Estado, que desde el momento mismo que emerge, crea tipos de coleccionistas en función de ella misma. Es decir

cuando en los diferentes Estados modernos parte de sus promotores empieza a creer en la necesidad de asumir el papel de curadores de las “colecciones nacionales”, los coleccionistas particulares van a empezar a moverse en relación a una ley/regla que amplía o restringe el campo de lo coleccionable en lo privado. El coleccionista puede sobrevivir como individuo no co-optado por el Estado pero de todos modos, el objeto de colección estará enmarcado desde entonces en los códigos que reglamentan la propiedad civil y pública<sup>7</sup>.

A fines del siglo XIX – por lo menos en el contexto argentino – es común el caso de políticos coleccionistas que transformaron sus obsesiones en preocupación del Estado y promovieron la transformación de sus colecciones en “museos públicos” a cargo del erario estatal. Si esto ocurre – y sólo a partir de ese momento –, es la institución llamada museo la que empieza a mediar la relación Estado/coleccionista/objetos. Bajo los coleccionistas co-optados por los museos, aparecen las figuras que se dedican – como trabajo – a la recolección para éstos, como los naturalistas viajeros contratados y los naturalistas viajeros independientes que venden a la mejor oferta<sup>8</sup>. Al mismo tiempo, la institucionalización de las ciencias naturales y de la antropología/ arqueología transforma al coleccionista – que muchas veces es el único que tiene un conocimiento práctico sobre el objeto de colección – en científico y en maestro /profesor.

Por otro lado la relación entre el Estado y las colecciones de plantas y animales, sin intermediación de un donante ni de un individuo coleccionista, crea la ficción que lo coleccionado procede de un vacío o de un desierto donde la naturaleza se hubiese extinguido o entregado a ser exhibida. Sin embargo, la violencia del acto político de la formación de las colecciones, esa irracionalidad que Benjamin atribuyó a la creación de cualquier colección, en la actualidad es percibida y a la vez denunciada como un problema ético. El cuestionamiento contemporáneo proviene de los herederos de los que alguna vez “entregaron” a través de la violencia sus objetos y/o cuerpos<sup>9</sup>. Tales reclamos pueden agruparse según su origen en las siguientes fuentes: grupos indígenas que reclaman los restos de sus antepasados y los ajuares funerarios asociados; comunidades regionales que reclaman al Estado nacional, Estados nacionales que reclaman a otros; asociaciones profesionales frente a

particulares (traficantes de antigüedades, coleccionistas), grupos ecologistas contra traficantes de animales.

Sin embargo, huelga señalar que el cuestionamiento al coleccionismo de objetos de otras culturas y/o de animales no es tan reciente ni se ha originado en los movimientos indigenistas y eco-feministas. Por el contrario, al examinar en la historia de las colecciones de historia natural surge una visión más compleja: la crueldad del coleccionista fue denunciada ya en los inicios del siglo XIX en el contexto de las sociedades defensoras de animales y a principios del XX, en el género de la literatura moralizadora para niños. En el primer caso, los inicios del siglo XIX en Inglaterra fueron testigos de intensas campañas contra los entomólogos británicos<sup>10</sup>. En el segundo, el tropo del coleccionista como desmembrador de seres indefensos propendía a corregir las tendencias de los niños a la crueldad<sup>11</sup>. Aunque nada se decía del derecho a disponer de los muertos ni de los objetos sagrados de otras sociedades, por lo menos en el caso argentino<sup>12</sup>, la crueldad del acto de matar para coleccionar o en el de profanar tumbas, no escapa a los mismos coleccionistas que – como se verá luego – se colocan en la situación de justificar sus actos en función del engrandecimiento de la ciencia y de la patria.

El Museo de La Plata es uno de los casos más claros para analizar tanto el traspaso de las colecciones privadas al patrimonio público como la creación de la necesidad de una institución que “nacionalizara” a los fósiles, a los yacimientos, a la cultura material y a los pueblos indígenas que estaban siendo exterminados<sup>13</sup>. Este proceso tuvo lugar al mismo tiempo que la organización de las disciplinas que creaban estos objetos de estudio. Por otro lado, el creador de este Museo difundió una imagen sobre su origen como resultado de un desarrollo evolutivo personal: desde una obsesión infantil heredada por su linaje patricio hasta un ideal patriótico adulto<sup>14</sup>.

El objetivo de este trabajo es presentar brevemente el pasaje de las colecciones particulares al Museo de La Plata hasta 1913, analizando como el orden que les da legitimidad es el orden del Estado. Las funciones otorgadas a uno de los museos fundados en la etapa de formación de la Argentina moderna permite entrever el proceso que llevó a la constitución de un público y de una comunidad

nacionales mediante la institución de un imaginario científico.

### **La conquista del desierto y la organización de las Instituciones Científicas Argentinas**

En 1879, durante la presidencia de Nicolás Avellaneda y bajo las órdenes del Ministro de Guerra y marina, Julio Argentino Roca, fue conquistado el territorio indio pampeano mediante el exterminio sistemático de la población indígena<sup>15</sup>. Al año siguiente, tras doblegar una nueva resistencia armada de la provincia de Buenos Aires<sup>16</sup>, Roca, el conquistador del desierto fue elegido presidente de la República. La victoria de las armas nacionales hizo posible separar de la provincia a su ciudad capital, cuyo territorio y aduana fueron, por fin, federalizados. La ciudad de Buenos Aires sería, desde entonces, Capital de la Nación. De esta manera, el triunfo de Roca fue también el triunfo del Estado central, o citando las palabras del nuevo presidente, el *imperium* de la nación había logrado imponerse al *imperium* de la provincia. Durante su gobierno se ocupó también el territorio patagónico y ya a mediados de la década de 1880, el Chaco era la única zona del actual territorio argentino que se encontraba en manos de los indígenas. En 1884 otra campaña del Ministerio de Guerra y Marina encabezada por el nuevo titular del mismo, Benjamín Victorica, fue el inicio del control nacional de las tierras de los tobas, mocovíes, maticos y vilelas.

La década de 1880 en la Argentina correspondió a la de una creciente bonanza financiera, que se tradujo en un Estado de ánimo colectivo de confianza y optimismo. La “entrega” de la capital histórica de la provincia de Buenos Aires a la Nación se reparaba con la invención de una capital totalmente nueva a sesenta kilómetros al sur de la antigua: la ciudad de La Plata. El monumental – y onerosísimo – centro administrativo ideado por el gobernador de la provincia, Dardo Rocha, se iba a complementar con la creación de un puerto que, se esperaba, dejaría atrás al de Buenos Aires. La Plata surgía en 1882 en el desierto de la Pampa, conquistado, aparentemente, para la Argentina del porvenir.

Organizar la Nación Argentina implicaba, entre otras cosas, la constitución de una ciudadanía que respetara y aceptara la idea de estar unida por algo que trascendiera los lazos y lealtades familiares y particulares. Es decir, era necesaria la creación de

una sociedad y de una cultura argentinas. Esta tarea suponía, además de la organización territorial y la unificación monetaria, la sumisión de los diferentes grupos étnicos y regionales a la potestad de esa nueva entidad, la creación de una historia y de un pasado comunes y la aceptación de un cuerpo legal que rigiera la vida civil de la nación. De esta manera, ciencia, educación y organización jurídica sentaron las bases de la estructura nacional.

A partir de la década de 1860 se habían ido estableciendo las siguientes instituciones científicas y universitarias: el Departamento de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires (1865) que comprendía la “enseñanza de las matemáticas puras, aplicadas y de la historia natural con el fin de formar en su seno ingenieros y profesores” y la contratación de profesores para tal fin<sup>17</sup>; la Academia de Ciencias de Córdoba (1873) para desarrollar investigación, docencia y publicaciones; y la Sociedad Científica Argentina (1872), con el fin de organizar conferencias, dictámenes, discusiones sobre los temas científicos de actualidad y de contribuir a los viajes exploratorios a la Patagonia y a otros territorios. Esta institución asimismo instituyó el Congreso Científico Latino-Americano en 1898 y la publicación de otra revista científica: los Anales de la Sociedad Científica Argentina<sup>18</sup>. Ya en 1864 habían empezado a circular los Anales del Museo de Buenos Aires y en 1879 se había instituido el Instituto Geográfico Argentino y el Instituto Geográfico Militar. Todas estas instituciones propendían a la exploración, al conocimiento y dominio científico del territorio.

En 1869 se había realizado el primer censo nacional que indicaba una población total de 1.877.490 habitantes distribuidos en un territorio “acosado por la extensión”, o en términos menos literarios, no dominados por el Estado nacional. La estimación conjetural de la población indígena de la Patagonia arriesgaba el número de 24.000 habitantes. De las cifras oficiales del etnocidio de 1879 sobrevivían sólo 10.000 aborígenes corridos a la “frontera natural”, el sur del Río Negro.

### **El “Viaje a la Patagonia Austral” de Moreno y el informe de Zeballos: descripciones del desierto anteriores a su conquista o viaje al osario antropológico**

*Con estas reflexiones, los poetas modernos que no alinean palabras en verso, sino objetos naturales en series que dan*

*causas, penetran en el osario antropológico. [...] De todos los ángulos del vasto panteón, os miran sin ver, un millar de cráneos humanos, con sus ojos huecos, negros, sombríos y siempre fijos. (D.F.Sarmiento “El Museo Antropológico Argentino”)*<sup>19</sup>

Cabe destacar que la exploración de la Patagonia y de los territorios indígenas precedió al dominio real del mismo por parte del Estado argentino. Entre otros, en 1867 Luis Piedra Buena organizó una expedición con el fin de reconocer el río Santa Cruz; y, de 1869 a 1870, George Chaworth Musters – marino inglés – atravesó el territorio patagónico de uno a otro extremo: desde Punta Arenas – Chile – a Carmen de Patagones – Argentina. En 1877 tuvieron lugar los viajes a la Patagonia austral de Mr. Ellis, un explorador inglés; de Francisco P. Moreno y Carlos Moyano, argentinos; del teniente de la marina chilena Tomás Rogers y sus compañeros Contreras e Ibar; de Deville Massot, Bonafé, Gouttes y Beerbhom. En 1879 un colono del Chubut emprendió el reconocimiento del Puerto Deseado, Santa Cruz y del Río Chico. Ramón Lista realizó sucesivos viajes de reconocimiento entre 1877 y 1880 mientras que Estanislao Zeballos se internaba en la zona recién conquistada en 1880. Algunas de estos viajes de relevamiento de recursos eran emprendimientos sin más apoyo que los personales mientras que muchos otros eran avalados por empresas interesadas en la explotación de la zona o desde instituciones tales como la “Sociedad Científica Argentina” o el gobierno nacional. En estos casos, la retórica que el explorador utilizaba para solicitar apoyo a su viaje combinaba los siguientes argumentos: la resolución de uno o varios problemas científicos; la detección de riquezas minerales y de vías de comunicación entre los Andes y la costa atlántica; la defensa de la grandeza y de la integridad territorial argentinas ante las pretensiones de Chile.<sup>20</sup> Por otro lado, para los exploradores la imagen del museo – un museo imaginado – era el resultado y el motor del viaje. Colectores para un museo que no existía, en la escritura del viajero, la ficticia institución justificaba tanto la profanación de tumbas como el arriesgar la vida para formar las colecciones.

Por su relación con la política argentina de la época, los relatos de Francisco P. Moreno y Estanislao Zeballos cobran singular relevancia. Moreno había emprendido entre 1875 y 1877 sucesivos viajes a la Patagonia, resultando de ellos

varias publicaciones<sup>21</sup>, un informe leído frente a la Sociedad Científica Argentina (1876)<sup>22</sup>, un museo y un relato de viajes al estilo del diario de Darwin publicado en 1879. Parte de la edición de éste último fue adquirida por suscripción pública por el gobierno nacional tras un debate en las cámaras acerca de la conveniencia de propiciar desde el Estado las ideas de resonancias darwinistas que impregnaban el libro<sup>23</sup>.

En el mes de noviembre de 1877 la provincia de Buenos Aires había aceptado tanto la donación de sus colecciones como las condiciones que Moreno estipulaba en el acta de la misma, es decir: la creación con ellas de un Museo Antropológico y Arqueológico de la Provincia, su nombramiento – irrevocable salvo por causas muy justificadas – como director del establecimiento, el alquiler de un local fijo para las colecciones, la aceptación del reglamento redactado por él y de la designación de los dos empleados requeridos y propuestos también por él (secretario y portero). Los tres salarios y el alquiler serían el único gasto que el Museo generaría al erario del Tesoro provincial, ya que Moreno aseguraba, solventar los demás gastos (publicaciones, colocación de estantes, compra de objetos, libros y pagos de empleados extraordinarios) a través de la formación de una “Sociedad Protectora del Museo”, de la que también había redactado el reglamento<sup>24</sup>.

Del acta de donación sobresalen dos cosas. La primera, la fundamentación se estructura sobre un tema principal: la utilidad a la patria de sus estudios de antropología y arqueología y del resultado práctico de ellos. En la carta que Moreno le dirige al Ministro de Gobierno, Vicente Quesada, consideraba que el estudio de la Historia Nacional del país debía iniciarse “por el conocimiento del origen de sus habitantes, de sus caracteres anatómicos, morales e intelectuales, sus inmigraciones, cruza, distribución geográfica y Estado de su civilización primitiva. Nuestra Historia, señor, no principia con la conquista europea”<sup>25</sup>. La utilidad de estudiar la historia del hombre argentino residía en la posibilidad de ayudar al sometimiento y pacificación de las tribus aborígenes. Por otro lado, la creación de un museo donde atesorar los “tesoros de la historia natural” del hombre en el territorio argentino, era una manera de reservar para el país “la gloria y el derecho de dar al mundo su descripción”<sup>26</sup>. Por

todo ello, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires debía asumir la protección de los museos y de sus promotores.

El segundo rasgo destacable consiste en que la donación de las colecciones no implicaba la pérdida del control sobre las mismas. Por el contrario, en el mismo acto público Moreno se desprende de ellas pero se une por siempre, y por acto de gobierno, a su destino. Moreno determina asimismo que su colección no podrá “ser dividida en fracciones ni pasar a otros establecimientos que al que servirá de fundamento, no pudiendo nunca ser refundido en otro”. En suma, Moreno adopta el modelo de funcionamiento de los museos privados (reglamentos, gastos y designaciones redactadas/afrentadas por particulares) pero como empresa subsidiada por el Estado<sup>27</sup>.

El 1 de agosto de 1878 abrió al público el Museo Antropológico de la Provincia<sup>28</sup> en el cuarto piso del antiguo Teatro de Colón. D.F. Sarmiento<sup>29</sup> – tras subir por setenta bien contados peldaños de una escala – visitaría y compararía el Museo con La Divina Comedia – en la versión decimonónica ilustrada por Gustave Doré – llamándole “la humana comedia según el joven Moreno”. Poco después, al escribir y publicar su “Viaje”, Francisco Moreno iba a construir la siguiente visión retrospectiva sobre el origen del Museo :

*Las huellas de esa marcha progresiva a la perfección, efectuada por medio y a impulsos de la lucha por la existencia estaban marcadas en las mas apartadas y misteriosas soledades, por obras portentosas, hijas del espíritu humano. Los gobiernos y corporaciones científicas, que de un siglo a esta parte, se habían apresurado a reunir las en grandiosos templos, dieron entonces nueva actividad a las investigaciones en su busca. El eco de ellas llegó a Buenos Aires, reforzado para mi por los consejos alentadores del Profesor Pablo Broca [...] Desde entonces mi mayor anhelo fue contribuir con mi humilde concurso a esos adelantos. Fruto de mis tareas ha sido la colección que he formado y que he tenido la honra de donar a mi patria para fundar ‘El Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires’, del que soy Director y a cuyo desarrollo destinaré todos los años de mi vida*<sup>30</sup>

En efecto, en el “Viaje” pueden seguirse dos líneas: una que conduce al dominio de la Patagonia por los héroes de la ciencia y la patria, otra que lleva desde la infancia de Moreno al Museo Antropológico. Uno de los rasgos más interesantes del “Viaje a la Patagonia Austral” consiste en que en

este texto Moreno arma su propia imagen de héroe, comparándose permanentemente con los exploradores de África (Livingstone y el “descubrimiento” del lago Tanganyka) y con quienes lo habían precedido en la exploración del Río Santa Cruz/ Patagonia austral, específicamente con Fitz Roy y Charles Darwin. Aunque el tipo más sacrificado y admirado de viajero era el de los exploradores polares, la emulación de ellos sólo puede realizarse por ingestión de un trozo de témpano encallado en las orillas del bautizado lago Argentino. Las huellas del avance de la civilización argentina se marcan con un trago de “Hesperidina”<sup>31</sup>, que actúa – al igual que la entonación de fragmentos de “Aída” – como fuentes de valor y de cohesión del grupo expedicionario.

Otro de los temas relevantes del diario se relaciona con su papel de coleccionista para su museo particular y la conciencia de profanador del orden/ armonía natural que tal papel implica. Las siguientes citas se refieren a ello:

*Cerca de la comisaría nacional está situado el cementerio de la colonia y en él había sido inhumado mi amigo Sam Slick, buen tehuelche, hijo del cacique Casimiro Biguá [...] [en los viajes anteriores] Consintió en que hiciéramos su fotografía, pero de ninguna manera quiso que midiera su cuerpo y sobre todo su cabeza. No sé por qué rara preocupación hacía esto, pues más tarde, al volver a encontrarlo en Patagones, aun cuando continuamos siendo amigos no me permitió acercarme a él mientras permanecía borracho, y un año después, cuando llegué a ese punto para emprender viaje a Nahuel Huapí, le propuse que me acompañara y rehusó diciendo que yo quería su cabeza. Su destino era ése [...] Fue muerto alevosamente por otros dos indios, en una noche de orgía. A mi llegada supe su desgracia, averigüé el paraje en que había sido inhumado y en una noche de luna exhumé su cadáver, cuyo esqueleto se conserva en el Museo Antropológico de Buenos Aires; sacrilegio cometido en provecho del estudio osteológico de los tehuelches*<sup>32</sup>

*El destrozo que de sus tranquilos habitantes [pingüinos] hacemos en esta isla es grande. Veinte de ellos quedan en el fondo del bote, víctimas del coleccionista y de las necesidades del estómago de sus tripulantes*<sup>33</sup>

*Mientras el hombre no ha penetrado en esta comarca, todo es soledad en ella, nada se mueve; los animales tranquilos cumplen con las exigencias de la vida, reposan y se alimentan; pero la presencia de nosotros enemigos de casi todas las obras animadas, interrumpe hoy esa aparente soledad*<sup>34</sup>

Tanto en la relación con los indígenas de la Patagonia como con la naturaleza, los actos de Moreno adquieren una doble dimensión: rompen con la armonía natural, acaban con ella pero, a la vez, se derivan de un orden nuevo: el de la patria. En éste está inscripto el coleccionista y es el que guía irremediamente a la naturaleza a ser dominada por el hombre. Asimismo, es el destino de la patria el que lleva a Moreno a actuar contra la obra natural que él mismo – adscribiendo al sentimiento romántico frente a la sublime naturaleza – admira en su armoniosa y estable perfección.

Estanislao Zeballos, por su parte, había redactado un informe acerca de la factibilidad de la expansión de la frontera hacia el Río Negro como estudio previo del proyecto de ley que el Ministro Roca presentaría al Congreso Nacional. Basándose en el estudio de los relatos de otros viajeros, Zeballos argumentaba que tal empresa estaba pendiente desde fines del siglo XVIII. Zeballos dedicó su obra a “los jefes y oficiales del ejército expedicionario” con el siguiente fin: “demostrar al país la practicabilidad de aquella empresa, y proporcionarle a los jefes y oficiales del ejército expedicionario un conocimiento sintético de la obra en que van a colaborar. V.E. [el ministro de Guerra y marina, general Julio Roca] me hizo ofrecer además que el Gobierno Nacional compraría la edición de mi obra en remuneración de mi trabajo”. Invitado por Roca a formar parte en la expedición, Zeballos se excusó alegando: “el viaje sería estéril yendo con una de las columnas expedicionarias, porque apenas podría examinar el itinerario de ella; mientras que será fecundo, cuando asegurada la ocupación del río Negro y despejado el terreno, pueda yo hacer un viaje de circunvalación desde el río Negro hasta Mendoza y desde Mendoza hasta Buenos Aires, por el desierto”<sup>35</sup>

### **Paisaje después de la batalla: la naturaleza muerta**

La ocupación definitiva por parte del Estado argentino de los territorios indígenas de la Pampa y de la Patagonia adoptó finalmente la estrategia de una guerra ofensiva. La ley de fronteras aprobada el 5 de octubre de 1878 establecía en su artículo 8o.: “A medida que avance la actual línea de fronteras, se hará mensurar las tierras a que se refieren los artículos anteriores<sup>36</sup> y levantar los planos

respectivos [...], con designación de pastos, aguadas y demás calidades, todo lo cual se hará constar en un registro especial denominado ‘Registro gráfico de las tierras de fronteras’<sup>36</sup>. La llamada “conquista del desierto” – expansión de la frontera al Río Negro – fue llevada a cabo entre abril y junio de 1879. Durante esta expedición punitiva se mataron y tomaron prisioneros cerca de 14.000 indígenas. Acompañado por una comisión científica agregada al Estado Mayor General e integrada por Adolfo Doering – de la Academia de Ciencias de Córdoba – , F. Schulz, D.G. Lorentz y Gustavo Niederlein, el avance de la frontera era también el del territorio clasificado y relevado topográficamente para permitir la inversión de capitales<sup>37</sup>.

El inventario zoológico, botánico y geológico que realizó esta comisión no sólo implicó la colección de la fauna y la flora, sino también nombrar, bautizar, lo que hasta entonces pertenecía al mundo de los confines para, de esta manera, incorporarlo al mundo de la civilización. Ya en Buenos Aires, se agregaron a la tarea de clasificar las especies observadas, Eduardo L. Holmberg (arácnidos), Carlos Berg y Enrique Lynch Arribalzaga (insectos). Singularmente, en la descripción zoológica que sigue a la expedición al Río Negro se hace evidente que la mayoría de las especies había sido descripta con anterioridad. Así ante la falta de nuevas especies entre los vertebrados, Doering sólo pudo homenajear a los conquistadores del desierto y fundadores políticos de la Nación bautizando con sus nombres a dos gasterópodos: el *Endioptus avellanadae* y el *Plagiodontes rocae*, especies de caracoles que viven asociadas en la naturaleza y que desde entonces arrastran con ellos las banderas del avance del Estado argentino<sup>38</sup>.

Los indígenas vencidos se transformaron en parte del territorio y en parte de los resultados científicos de la expedición militar. Los sobrevivientes se constituyeron en objeto de observación, al mismo tiempo que su cultura material y sus cuerpos pasaban a formar parte de aquéllo sobre lo que ahora tenía soberanía la nación y la ciencia, tal como ha sido relatado entre otros por Hermann ten Kate<sup>39</sup> y definido por Zeballos:

*Si la civilización ha querido que ustedes [refiriéndose al ejército] ganen entorchados persiguiendo la raza y conquistando sus tierras, la ciencia exige que yo la sirva llevando los cráneos de los indios a los museos y laboratorios.*

*La barbarie está maldita y no quedarán en el desierto ni los despojos de sus muertos*<sup>40</sup>.

De esta manera, los nombres de algunos de los grupos y de los caciques vencidos se incorporaron al paisaje pasando a ser el nombre de accidentes geográficos. Así Zeballos, en su viaje a los territorios ya conquistados, bautizó con los nombres de Gerenal a un paso, con el de Namuncurá un valle y con el de Callvucurá, un río. Custodiándolos, las sierras “de la Sociedad Científica Argentina”, “del Instituto Geográfico”, “de Burmeister”<sup>41</sup>, “de Gould”<sup>42</sup>, “de Rawson”<sup>43</sup> y “de Gutiérrez”<sup>44</sup> naturalizaban el control científico de la zona. De esta manera Zeballos – que había sido promotor y fundador de la “Sociedad científica” y del “Instituto” – pretendía inmortalizar su propia obra, a su generación y a sus maestros.

Con respecto a los vestigios materiales indígenas que Zeballos dice recoger en este viaje pueden ser agrupados en dos tipos: el primero el constituido por los objetos tales como el escudo y documentación del cacicazgo de Callvucurá (indicios que denotaban la complejidad social y política de los grupos vencidos); el segundo, los restos de los cuerpos de los indios asesinados poco tiempo ha. Todo tiene un destino, una colección para un museo inexistente:

*La Rosa Herrera*<sup>45</sup> *se había propuesto hacerme ver el campo de batalla a que he hecho referencia y obsequiarme con algunos objetos allí recogidos, para el museo de que ya todos se habían declarado colectores [...] A medida que nos acercábamos leía en los indicios del suelo la escena siniestra que seis meses antes tuviera lugar allí mismo [...] caballos muertos, con su piel casi intacta todavía, lanzas rotas, aperos, ponchos y cadáveres de indios, todo aparecía aquí y acullá en esparcido desorden [...] Los cadáveres de los indios estaban aún en descomposición y la mayor parte tenía aún la carne adherida a los huesos y algunos conservaban fresca la cabeza, con pelo, y las facciones de la cara casi intactas [...] El correntino Salazar*<sup>46</sup> *tomó parte en este combate, y había derribado al cacique Gerenal, comandante de los indígenas en la acción. Recordaba [...] que el indio había caído cerca de las barrancas del río, de suerte que era imposible no encontrarlo, interesándome vivamente, como sucedía por su cráneo. Lo hallamos, por fin, y la identidad del cadáver fue en breve establecida por los soldados [...] Yo saqué el cráneo con seis vértebras lumbares. Es un cráneo de tipo araucano verdadero, por sus formas grotescas, sin simetría, deprimidas o sobresalientes, y pos su volumen*

*notable. Conservaba aún la piel de tres milímetros de espesor en los parietales y frontal hasta la fosa nasal, con el pelo entre negro y cano.*

*La putrefacción había respetado esta parte, que permanecía en contacto con la salina, y habiéndolo lavado con alcohol y rociándolo con ácido fénico, pude conservarlo durante todo el viaje, para ofrecerlo más tarde al estudio de los profesores, como un recuerdo valioso de mis peregrinaciones por el desierto de la patria, que anhelaba conocer, y también como el cráneo del último cacique muerto heroicamente en defensa de su guarida en el más apartado refugio: en la inhabitable travesía<sup>47</sup>.*

Uno de los rasgos más relevantes de esta colección de cráneos y de restos esqueléticos consiste en que Zeballos les atribuyó nombres propios a algunos a la manera de las reliquias de los santos. Ahora bien la importancia de la identidad dada a estos restos – trofeos – que luego donaría al Museo de La Plata [vide infra] – sólo puede residir en el mismo nombre con que se bautiza a los huesos: el de los caciques vencidos. El nombre de Gerenal, por ejemplo, no puede más que evocar a esta “figura depredadora” que, como él menciona, había sido plasmada ya en la literatura y en las descripciones pictóricas del malón<sup>48</sup>. La dominación que implica poseer una calavera que lleva por nombre aquél cuyas resonancias habían sido tan terribles, se cierra con el uso de los nombres de los caciques y sus “dinastías” como títulos de libros posteriores de Zeballos. “Callvucurá”, “Painé” y “Relmu”<sup>49</sup>, dieron sus nombres a las crónicas de su propia derrota.

En suma, la dominación, las reflexiones y observaciones sobre los restos de las tribus indígenas tanto del pasado como del presente no se separaban de la de la naturaleza y adoptaron inicialmente dos formas no del todo separadas entre sí: la construcción de un tema literario; y la construcción de un objeto y una práctica científicos. Los aborígenes, como objeto de discurso científicos fueron analizados desde diferentes puntos de vista. Por una parte, como uno de los obstáculos raciales del presente y del pasado que, de permanecer, impedirían la consolidación de una Nación moderna; por otro, como laboratorio y prueba de las teorías sobre la sociedad y la cultura vigentes en las nuevas instituciones científicas argentinas. Desde este punto de vista, la constitución de una mirada científica sobre los “aborígenes” era por otro lado

un paso hacia la mayor modernización del país. Modernización que incluía la creación de los museos para exhibirse a sí misma.

### **El Museo de la Plata: El desierto en una vitrina**

La ola de creación de museos del fin de siglo rioplatense, dio lugar a proyectos no realizados pero también a la apertura del Museo de La Plata en 1888. Luego, en 1891, se abriría el Museo Histórico Nacional<sup>50</sup>; en 1892, el Museo Naval de la Nación; en 1896, el Museo Nacional de Bellas Artes; en 1899, el Museo de la Policía Federal; y, en 1904, el Museo Etnográfico de la Universidad de Buenos Aires. Estas instituciones se sumaban al ya existente Museo Nacional – fundado en 1823 como Museo Público de Buenos Aires –, al agonizante Museo de Paraná creado en la presidencia de Urquiza<sup>51</sup> y al Museo Zoológico, Mineralógico, Antropológico y Paleontológico de Córdoba creado en 1885<sup>52</sup>. La fundación de los primeros museos en los momentos que siguieron a la organización del Estado nacional redundó en la adopción de criterios de ordenamiento para los materiales que se incorporaban al patrimonio de los mismos. En efecto, a fines del siglo XIX crear un museo implicaba no sólo el acopio de los más diversos objetos de, hasta entonces, poco interés general, sino también el buscarles una presentación adecuada a los fines de su exhibición. Montar un museo significaba, a su vez, el ingreso al mercado internacional de objetos científicos<sup>53</sup>, incluyendo en esto, las colecciones, el instrumental, las publicaciones y todo el dispositivo mueble que pusiera a los museos argentinos a tono con los museos emblemáticos de la modernidad. Los promotores de los museos creados entre 1880 y 1905 marcaron claramente las incumbencias y los objetivos de cada uno en función de las disciplinas y temas que cada institución debía presentar. Los campos del Arte, de la Ciencia, de la Naturaleza, de la Historia se formaban también a partir de su exhibición y de la creación de un público para ellos.

Es en este marco que en 1888 el Museo de La Plata abre definitivamente al público como centro de exposición e investigación. y museo general de la nueva capital de la provincia de Buenos Aires<sup>54</sup>. Pero sólo por contingencias políticas ese hecho se realizaba en La Plata promovido por la provincia de

Buenos Aires. La historia hagiográfica del Museo de La Plata pretende crear un linaje continuo con Moreno, el Museo Antropológico de 1877 y la ciudad de La Plata. Pero al federalizarse la ciudad de Buenos Aires, Moreno quería fundar un Museo Nacional en la capital de la Nación y mandar a la campaña – sea donde fuera que se llevara la nueva capital provincial – el Museo Público de Buenos Aires, dirigido entonces por Hermann Burmeister. Dicho proyecto – en el que se asociaban Moreno y Ameghino contra Burmeister – fue aprobado por las cámara de Diputados y de Senadores en las sesiones de prórroga de 1881, aprobándose una partida de mil pesos fuertes mensuales para su fundación y fomento. No faltando más que el decreto del Gobierno Nacional organizando el Museo y que el Ministerio de Instrucción Pública lo refrendara, una crisis ministerial postergó por siempre esta firma. El Museo Público de Buenos Aires pasaría a ser entonces el Museo Nacional. Moreno no tiene ningún reparo en provincializar el proyecto y así, en 1884 se inició la construcción del edificio del museo general de La Plata, nueva capital de la provincia de Buenos Aires – el que habían concebido Moreno y Ameghino para un gran Museo Nacional.

En, 1885 durante una de las múltiples inauguraciones del Museo de La Plata, Domingo F. Sarmiento enunciaba la visión de la generación política a la que él pertenecía y que ya se alejaba de la conducción del país:

*Esta será en parte mi consolación al presenciar este espectáculo, asombro de los extranjeros que visitan estas playas, pues como los hombres públicos de mi edad, aunque nadie nos achaque haber creado ciudades portentosas, ni Museos paleontológicos y antropológicos, como exposición científica de la Pampa, que ya desaparece a la sombra de los eucaliptos o bajo el manto de doradas mieses, tuvimos por empresa despojarla de su prístina barbarie*<sup>55</sup>

La barbarie había sido vencida y ahora sólo quedaba encapsular sus restos en las vitrinas del Museo de La Plata y en las nuevas instituciones científicas que, junto a la agricultura coadyuvaban a gobernar, a poblar y a administrar el desierto. El Museo era percibido entonces como símbolo de la divisoria de aguas de dos etapas en la constitución de la república y como monumento del futuro promisorio del país<sup>56</sup>, imbricada esta imagen con el estado de ánimo colectivo de confianza y optimismo resultante de la creciente bonanza financiera de la

Argentina en la década de 1880. En este sentido, el Museo de La Plata se presentaría al futuro como monumento a las huellas de la “evolución argentina. El proyecto arquitectónico, en estilo neoclásico utilizando el orden corintio en la fachada principal y el jónico en el contrafrente pertenecía a los arquitectos Carlos Heynemann y Enrique Aberg.<sup>57</sup> El Museo de La Plata iba a ser por muchos años el único en contar con un edificio especialmente construido para cumplir con esta función.

Un museo creado en “una ciudad trazada en la pampa lisa”<sup>58</sup> y que en pocos años ofrecía para admiración de la nación toda el encanto del triunfo sobre el desierto, se volvía una evidencia material – del mismo rango que las paleontológicas y las arqueológicas – tanto de lo que había sido el pasado como de lo que iba a ser el futuro argentino. En la década de 1890, el museo que retóricamente se concebía para el futuro era una institución de exhibición de la grandeza argentina, una grandeza que, al igual que el museo, estaba en continua expansión y rivalizaba desde Sudamérica con la expansión norteamericana. Desde las trazas geomorfológicas a la ciudad de La Plata pasando por los indios todo fue concebido como “evidencia” del proceso evolutivo que Moreno no dudaba en calificar de histórico. Sin embargo, la historia y evolución argentinas llevarían a La Plata a un aletargamiento tal, que a fines de siglo las vacas seguían paciendo en las calles de la nueva ciudad<sup>59</sup>.

El Museo estuvo bajo la dirección de su promotor y fundador Francisco P. Moreno hasta 1906, cuando sus colecciones y personal científico y técnico pasaron a formar parte de la nueva Universidad Nacional de La Plata. La integración del Museo a la institución universitaria hizo que se sumaran a las funciones establecidas por Moreno, las propuestas por Joaquín V. González<sup>60</sup> en tanto establecimiento de enseñanza superior. El Instituto del Museo y las nuevas facultades resultaron en el establecimiento de cátedras, el contrato de nuevos profesores y una nueva red de difusión e intercambio de ideas. La figura de la “universidad moderna” en contraposición a las entonces existentes de Buenos Aires y de Córdoba, se construyó a partir de otras dos: la “vida universitaria intramuros” y la “extensión”<sup>61</sup> El Museo de La Plata en tal sentido fue tomado como prototipo del modo en que debería darse esta articulación: una institución monumental que auto-

exhibía lo producido en sus subsuelos y laboratorios y que nacionalizaba objetos y sujetos. La vida universitaria revivió el proyecto de ciudad y La Plata, desde entonces, vive asociada a ella.

En el esquema de González, el museo, como institución científica y universitaria paradigmática, generaba la exploración de los territorios anexados al dominio de la Nación, la exploración de sus subsuelos y la incorporación de lo depositado en ellos, al patrimonio y a la jurisdicción públicos. El Museo como centro explorador del territorio hizo argentinos no sólo a los fósiles y a los sitios arqueológicos sino también a varias colecciones privadas. El Museo de La Plata a través de sus expediciones y las de su primer director, Francisco P. Moreno como perito de límites colaboró en la afirmación de la penetración del Estado nacional. Su nacionalización en 1906, junto con la de la entonces languideciente Universidad Provincial de La Plata, consolidó el papel que ya ejercía como institución de referencia nacional.

#### La formación de las colecciones y la creación del público

Moreno al entretener la historia natural con la historia nacional propendía a través de “su” museo a la redacción y a la presentación de un “libro de la naturaleza” diferente al que presentaban los otros museos decimonónicos de historia natural. Su peculiaridad estribaba precisamente en la inclusión encadenada de los hechos “naturales” del pasado con los de la industria, las artes y el comercio de fines de siglo a los fines de demostrar la utilidad pública de su obra. Cabe destacar que el Museo no estaba compuesto solamente por los objetos que recolectaba y almacenaba en sus depósitos sino también por la cultura no material y por la obra de los investigadores. La redacción del libro de la naturaleza cobraba dos formas no separadas entre sí: la exhibición y la edición/publicación científicas con lectores diferenciados, el pueblo inculto y la elite científica/política. El libro de la naturaleza nacional no sólo pretendía revelar el orden natural sino también reducirlo a dimensiones accesibles al entendimiento de los cerebros incapaces de reconstruir por sí solos el designio de la patria.

#### a) Llenar las salas

Las colecciones que constituyeron la base o fondo original del Museo de La Plata fueron las mismas que Moreno había reunido para constituir en 1877 el Museo Antropológico y Arqueológico de la provincia<sup>62</sup>. El volumen de estas colecciones no alcanzaba para completar las salas del edificio monumental que se le destinaba al museo, que con poco personal, falta de presupuesto y sujeto a la demostración de su utilidad pública ante cada nuevo gobierno, no terminaba de llenarse ni de organizar sus tareas. La correspondencia entre Moreno y Ameghino, en el poco tiempo que ambos compartieron el Museo, da muestra de los conflictos que el montaje del museo significaba:

*Iré el lunes al Museo y trataré de llevar a Paz<sup>63</sup>. Conviene que ocupe con algo los salones que estén listos, es decir el inmediato a las antigüedades, así lo llenaremos [...] El domingo es muy probable que sea muy visitado el Museo, por gente que vaya a visitar a Paz [...] Están pasando tales cosas en “La Plata” que es necesario vigilar nuestro establecimiento. Piense qué servicios puede prestar éste de utilidad pública inmediata. Yo lo haré por mi lado (carta 438)*

*Necesitamos por lo menos doscientos cráneos y algunos esqueletos más para que la galería antropológica tenga buen aspecto. Además Spegazzini me dice que en la costa del Sud de la Bahía abundan restos de cetáceos. Insisto en la conveniencia de las grandes fieras, y allí podría encontrarse algo [...] Necesitamos apurarnos para tener con qué llenar esos cientos de metros. En caso que no lo hagamos, mucho me temo serias amonestaciones por el gasto, inútil por ahora, pero indispensable para nosotros [...] Mucho deseo que le vaya bien por allí. Recuerde la necesidad de piezas grandes! No se ría” (carta 453)*

*Recomiende a Santiago que no descuide la caza y la busca de objetos marinos (huesos de cetáceos y de otarias) y que averigüe si hay cerca algún esqueleto de ballena, aun cuando sea en Estado de putrefacción. Un esqueleto de esta clase sería, bien armado, de sensación para la exposición (carta 477)<sup>64</sup>*

En los años que mediaron entre el inicio de las obras en 1884 y la última inauguración en 1888, primaban la necesidad de piezas grandes y la acumulación de objetos. Las obras escritas por Moreno sobre el Museo de La Plata – informes sobre sus avances – deben entenderse como mensajes a la elite política que no siempre estaba dispuesta en creer en las ventajas de un museo

monumental. Buscar piezas y modos de exhibición impresionantes era una manera de halagar a una clase política tan proclive a los sentidos como el hombre de las multitudes argentinas<sup>65</sup>.

En 1907 – el Museo se había integrado a la Universidad en 1906 – la *Revista del Museo de La Plata* inauguró una nueva serie. Como en el Número 1 de la ahora “Vieja serie”, “La dirección” dirigió una advertencia “Al lector”. En ella se advertía sobre el nuevo orden en que se inscribía la institución y sobre el orden con el que se estaba rompiendo: el Museo había dejado de ser “una huaca de exterior monumental”<sup>66</sup>, es decir, había dejado de ser una tumba arcaica para iniciar una nueva vida como cuna de estudiosos argentinos.

Todavía en la segunda década del siglo el museo disponía de salas vacías como para solicitar donaciones que las llenaran. Así, en 1912 se incorporó el *Diplodocus Carnegie* ante las gestiones de la embajada argentina en Washington, iniciadas por Lehmann-Nitsche, jefe de la Sección de Antropología del Museo de La Plata<sup>67</sup>. Regalo de Andrew Carnegie al Museo, Joaquín V. González lo celebró como embajada de paz y de amistad panamericanas<sup>68</sup>.

## b) Los empleados y las colecciones

En 1886 Florentino Ameghino se incorporó al Museo de La Plata como “Secretario Subdirector” con el objetivo de constituir las secciones de paleontología. Ameghino ingresaba al museo entregando las colecciones que había venido reuniendo desde su regreso de Francia en 1881. En 1887 Moreno y Ameghino se enfrentaron y, como consecuencia de ello, Ameghino elevó la renuncia a su cargo al gobernador de la Provincia<sup>69</sup>, quien la rechazó – por los términos en que se refería al Director del Museo – y, en consecuencia, lo exoneró del cargo. Sin embargo, le permitió “en las horas y días en que el Museo está abierto al público, estudiar las colecciones de paleontología que allí existen, de acuerdo a los reglamentos del establecimiento”<sup>70</sup>. Por su parte, Moreno le impidió – de hecho aunque no de derecho – la entrada a la institución que él dirigía. Las colecciones quedaron en el Museo como patrimonio enajenable del mismo, hecho frente al cual el creador de la colección perdía todo derecho sobre ellas:

*Esos materiales son de mi antigua colección particular adquirida por el Excelentísimo Gobierno [de la Provincia de Buenos Aires] a instancias del doctor Moreno, a quien le consta no quería enajenarla, pues tenía un vago presentimiento de lo que iba a suceder, así como acepté por ella lo que buenamente se me ofreció; son los objetos que recogí personalmente en Monte Hermoso, siendo empleado del Museo, pero por cuyo viaje no he cobrado un centavo, por lo cual dichos objetos resultan de mi propiedad: son por último, las colecciones que acaba de traer de Patagonia Austral mi hermano Carlos Ameghino, por cuyo trabajo ha recibido una recompensa pecuniaria irrisoria, siendo luego despedido del establecimiento, viaje que hizo a instancias mías y cuyo buen resultado se debe, no tanto a los escasos fondos suministrados por el Museo, cuanto a mis relaciones personales que le han proporcionado gratuitamente en aquellas regiones los medios de transporte necesarios, sin los cuales la expedición habría sufrido un fracaso total.*

Aparentemente la disputa entre Moreno y Ameghino surgió a raíz de la lentitud con la que marchaba el inicio de las publicaciones del Museo y la premura con la que Ameghino quería hacer circular los avances de sus estudios en la clasificación de los vertebrados fósiles de la República Argentina. La retórica que Ameghino va a utilizar contra Moreno y sus colaboradores en los años que dura el enfrentamiento (hasta 1907) remiten a la percepción que los participantes en el mismo tienen de la relación ciencia-científico-Estado y utilidad pública. En el párrafo citado se definen los fundamentos de la propiedad de las colecciones: el primero, que las colecciones son particulares salvo venta o voluntad expresa de donarlas. Ameghino había vendido parte de ellas al ingresar como empleado de la provincia al Museo y, aunque manifieste sus resquemores – reales o inventados retrospectivamente –, reconoce que ya no le pertenecen. Segundo, la recompensa pecuniaria o el precio de la colección como un elemento diferente al salario como empleado del museo: al no haber recibido pago adicional por ella, no existió el acto de venta por lo que la colección pertenece todavía a quien la hizo. Tercero: el precio como algo convenido entre las partes. La referencia al pago que recibiera Carlos Ameghino como una cantidad inferior a la que correspondía, según Ameghino, habría invalidado la adquisición. El argumento central en toda la discusión resulta de un hecho de la época: el precio de las colecciones formaba parte de una transacción comercial entre

particulares. Si se tiene en cuenta que los cuerpos de algunos empleados, una vez fallecidos, pasaron a las salas o a los fondos patrimoniales del Museo, las distinciones de Ameghino no parecían tener cabida en la concepción de Moreno.

En efecto, los indígenas que Moreno había llevado a vivir al Museo<sup>71</sup> se incorporaron primero como servidores del mismo y luego de sus muertes – ocurridas entre 1887 y 1894 –, sus esqueletos, cráneos, cerebros, cueros cabelludos, fotos y mascarillas funerarias se incorporaron a las colecciones. Salvo el caso de Maishkensis, un yágan de Tierra del Fuego que tanto cuidaba a los hijos de Moreno como ayudaba en la preparación de esqueletos humanos para su conservación en el Museo<sup>72</sup>, los demás se resistían a aceptar su nueva vida. Aún las mujeres, a quienes se les proveía de materiales para tejer para las colecciones del museo, optaban por vender sus ponchos y tejidos en la ciudad<sup>73</sup>. Los caciques nunca aceptaron su lugar de empleados del museo; así las cartas entre Moreno y Ameghino dejan constancia también de la situación en 1887 de los caciques tomados prisioneros en 1884<sup>74</sup>:

*Haga que Inacayal y Foyel entren a la herrería las barras de hierro que están al lado de la escalera principal; pueden ayudar también a entrar los materiales con los peones. No conviene dejarlos sin hacer nada (carta 477)*

*En cuanto el material se está entrando poco a poco, pues puede decirse que sólo hay un peón disponible y en cuanto a los indios Ud. debe recordar que hace tiempo no se puede conseguir nada de ellos. Ni aún habiéndoles suprimido los cigarrillos y disminuido la ración no se ha podido obtener que entren una sola barra (carta 478 del 7 de agosto de 1887)<sup>75</sup>*

La resistencia de los indígenas sometidos a la vida de la ciudad se cierra con el caso de los araucanos agentes de policía que se niegan a ser medidos por ten Kate con las mismas técnicas antropométricas que la policía de La Plata usaba con los delincuentes<sup>76</sup>.

Por otro lado, para formar las colecciones representativas de la “historia del suelo patrio” el Museo de La Plata desarrolló otros mecanismos. Además de las expediciones científicas, las donaciones y la compra, a ellos hay que agregar que el museo tuvo como parte de su planta de empleados a varios – y a veces circunstanciales – cazadores y “naturalistas viajeros”, encargados de recolectar objetos en las provincias, en los

territorios nacionales y en los países limítrofes. Algunos de estos “naturalistas” se especializaban en objetos determinados, pero la verdadera especialidad de la mayoría fue la habilidad de acceder a regiones hasta entonces poco tocadas por el Estado nacional. Muchas veces las misiones de los “naturalistas viajeros” consistían en lograr el traspaso de las colecciones privadas a la institución pública. Así por ejemplo se incorporó en 1887 parte de la colección de las Misiones Jesuíticas del Paraguay que estaba en poder del gobernador de Misiones. Moreno envió en 1887 a uno de sus naturalistas viajeros, Adolfo de Bourgoing, a los territorios de Misiones y al Paraguay “para recoger cuantos restos pudiera de las ruinas de las que en otro tiempo fueron florecientes misiones fundadas y dirigidas por los padres de la Compañía de Jesús”<sup>77</sup>.

### c) Llamados a colaborar, donaciones y el museo en el imaginario del extramuros

Otra modalidad de colección fueron las “instrucciones”, que firmadas por el Museo de La Plata dirigían a distancia la tarea de aquéllos que no estaban ligados institucionalmente con el mismo. Objeto de estas “instrucciones” fueron por ejemplo los vocabularios de los indígenas contemporáneos<sup>78</sup>. Estas instrucciones eran comunes en los museos análogos de la época como las dadas por la Smithsonian Institution para investigaciones arqueológicas dedicadas a viajeros y residentes en los territorios indígenas para recoger información sobre el tipo físico, artes y manufacturas de los nativos,<sup>79</sup>

Entre las donaciones, la de Zeballos fue altamente significativa y de alguna manera solidaria con Moreno en el contexto del enfrentamiento con Ameghino. Moreno la valoraba así:

*Las donaciones recibidas por el Museo durante el año [1889] han sido más numerosas y valiosas que en los anteriores. La primera en importancia es la hecha por el Dr. E. S. Zeballos, de todas las piezas que forman la parte antropológica de su rico museo particular. Considero esta donación como la más valiosa que haya recibido el establecimiento desde su fundación. Figuran en ella: un centenar de cráneos indígenas antiguos y modernos, varios de estos de jefes de renombre, infinidad de piezas de piedra, metal y cerámica, vestigios de las antiguas sociedades que habitaron estas regiones, y gran número de objetos etnográficos indígenas actuales.<sup>80</sup>*

Por otro lado el público de los museos (visitantes, coleccionistas, o simplemente habitantes del territorio argentino) concibió y participó de los mismos de muy distintas maneras. La proliferación a partir de 1906 de actividades de extensión universitaria dentro de la misma Universidad tuvo su correlato en el tipo de relación que se estableció desde el extramuros con el Museo de La Plata. En este sentido, es interesante que la “extensión universitaria” se planteara como misión no sólo de los profesores y estudiantes sino también como tarea de las asociaciones culturales o populares. La extensión implicó por su parte un aumento en la cantidad del tipo de publicaciones y el inicio de relaciones editoriales con las casas impresoras de Buenos Aires y La Plata. En 1907 se inició la publicación de la Biblioteca de Difusión Científica (proyecto clausurado en 1918) y en 1910 se editó la “Biblioteca Centenaria”, sumándose a la Revista del Museo de La Plata y a los Anales que se publicaban desde 1890. Las autoridades del Museo de la Plata ya lo percibían y lo consideraban parte del proceso que ellos mismos estaban construyendo:

*Si recogiésemos la opinión de los millares de visitantes que recorren anualmente las galerías del Museo de La Plata, la inmensa mayoría reflejaría impresiones de detalle, superficiales y aisladas; muy pocos son los que alcanzan a comprender la relación de todos los objetos dentro de su aparente semejanza, los que abarcan el conjunto constituyendo un sistema, los que penetran el principio director de tan diversas colecciones, y los que vislumbran la idea que presidió a la organización de los materiales encerrados en ese monumental templo griego que fundó el Doctor Francisco P. Moreno<sup>81</sup>*

Si bien estas opiniones no fueron recogidas las huellas de las maneras en que el público concibió y utilizó el Museo quedaron registradas en las cartas que como individuos o como representantes de instituciones enviaron a las autoridades del mismo y que se conservan en el archivo de la institución. El archivo de la Facultad de Ciencias Naturales da cuenta de las múltiples demandas que se le planteaban a principios de siglo. Básicamente los motivos por los que se escribía al Museo desde las instituciones argentinas eran los siguientes: a) pedido de réplicas, elementos repetidos o ilustraciones para la formación de los museos escolares por parte de los consejos escolares provinciales o de cada escuela por separado; b) pedido de publicaciones por parte de ateneos

educacionales, círculos católicos y oficinas de los ministerios de la provincia y de la nación; c) pedidos de autorización o de información para realizar visitas. Las cartas remitidas desde las empresas proveedoras o por individuos se centraban en: a) Ofrecimiento para la venta o donación de objetos de propiedad particular y hallados casualmente o en viajes-exploraciones privados; b) Presupuestos, cuentas pendientes y pedido de publicaciones de librerías – casas editoriales de Buenos Aires, de La Plata y del exterior; c) pedidos de empleo a través de recomendaciones de funcionarios de la Iglesia, de las provincias o de la Nación; d) pedido de publicaciones sobre los indígenas por las Misiones Indígenas de Formosa, Chaco, Jujuy y los colegios salesianos de la Patagonia..

Tomando el caso de las escuelas y colegios públicos que escribieron entre 1912-13 el rasgo más notorio es la recurrencia del tipo de solicitud. Las colecciones de minerales argentinos para evitar el uso de minerales extranjeros en la enseñanza de la mineralogía; y los objetos, ejemplares, elementos prácticos, esqueletos para propender a la enseñanza “objetiva” a través de los museos escolares son pedidos que se repiten desde Misiones hasta Mar del Plata. En esos años, mientras a las escuelas públicas se les informa sobre la falta de material disponible para préstamo o donación, sólo se contesta positivamente al Colegio San José de Buenos Aires al que se le vende a precio de costo moldes de mamíferos fósiles. Es notorio también que las solicitudes de información sobre los indígenas contemporáneos sólo provengan de instituciones religiosas y de particulares interesados. Ningún colegio público pide material etnográfico (tampoco arqueológico) ni publicaciones relacionadas con los asuntos aborígenes. Los pedidos se centran en “cosas” y esto significa rocas, fósiles y animales disecados.

La Dirección de Ferrocarriles del Ministerio de Obras Públicas; la Sección Botánica y la Dirección de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación y la Dirección de Desagües de la Provincia de Buenos Aires son de las oficinas ministeriales los comitentes que en esos mismos años hacen uso de las publicaciones y de los mapas realizados por el museo sobre distintas zonas del país. La Dirección de Desagües del Canal 2 de Maipú por su parte ofrecen a cambio “estimular a la

gente del campo para cooperar con el Museo de La Plata” (carta del 24/10/1911) en la búsqueda de objetos.

Por otro lado, los ofrecimientos de particulares que se le hacen al museo para la venta y donación comprende tanto elementos aislados como colecciones. Los avisos de hallazgos de “esqueletos de grandes dimensiones”, “restos fósiles”, “cotas de animales extraños”, “caparazones de tortuga”, “gliptodontes”, “huesos prehistóricos”, “megaterios”, “terneros de dos cabezas”, “huevos petrificados”, “helechos fósiles” proceden de las provincias del litoral y los territorios patagónicos y sólo piden como retribución-a veces vehementemente – una respuesta. Algunos de los avisos generan el envío de empleados del museo para verificar y extraer los restos. En cambio, las colecciones de insectos, los objetos y huesos indígenas y las armas, abanicos, estribos “de más de cien años” se ofrecen para la venta con precio fijo o a fijar por el comprador. En muchos de estos casos suelen ser las viudas o herederos más que el coleccionista en sí los que deciden transferir dichos objetos al espacio público del museo.

En otro orden de cosas, las relaciones comerciales con las casas editoriales argentinas constituyen una evidencia indirecta de la red de intercambios que se estructuró entre empresas editoriales e instituciones educativas nacionales. Contratistas de las universidades, las casas editoras tomaron de los institutos y museos no sólo autores sino también las ilustraciones para la floreciente industria de los manuales escolares sin identificar el origen de las mismas. El museo también fue proveedor de láminas y permisos para que la Oficina de ilustraciones y decorado escolar del Consejo Nacional de Educación reprodujera parte de sus colecciones. Los Consejos de Educación regionales y provinciales también acudieron al Museo con solicitudes similares.

### **La ley sanciona la costumbre**

El 26 de febrero de 1913 fue sancionada la ley 9080 que declaraba la propiedad de la nación sobre las ruinas y yacimientos arqueológicos y paleontológicos de interés científico. Esta ley, cuyo

proyecto fue presentado al Congreso en 1912, establecía que el otorgamiento de permisos para “utilizar o explotar” dichos yacimientos, correspondía al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, con el asesoramiento de la Dirección del Museo Nacional de Historia Natural y del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras. Esta ley fue reglamentada mediante el decreto del 29 de diciembre de 1921 que incorporó al Museo de La Plata a la nómina de museos que cumplirían funciones de asesoramiento, conformando entre los tres la denominada “Sección de Yacimientos”. La ley nunca tuvo aplicación efectiva y aparentemente la Sección de Yacimientos nunca funcionó. Este hecho y el texto de la ley ponen de manifiesto el lugar que los museos nacionales ocupaban en el horizonte de ideas de la época y la estrecha vinculación entre museos, gobierno y política nacional <sup>82</sup>.

A fines de siglo pasado era una asunción generalizada en la retórica de las políticas del Estado que para definir la nación, el Estado debía asumir también el control sobre el pasado. La construcción del acuerdo sobre el pasado podía entenderse como la existencia de la nación ya en tiempos prehistóricos. De esta manera en Argentina – y dado que el público lector estaba en formación entre otros medios mediante la extensión del sistema público de educación – los museos se constituían en íconos nacionales de referencia desde los cuales emanaba no sólo información sobre el pasado sino también un presente y una imagen de futuro. Es cierto que el pasaje de las colecciones particulares a los fondos del Estado la más de las veces eran resultados de alianzas y de enfrentamientos entre individuos y sectores de la elite política. Pero no es menos cierto también que la maquinaria de exhibición del Museo de La Plata logró crear un ícono científico de referencia nacional en el que todavía se cree.

Irina Podgorny  
Investigadora CONICET, Depto. Científico de  
Arqueología del Museo de La Plata  
Paseo del Bosque s/n,  
1900 La Plata, Argentina  
e-mail: podgorny@criba.edu.ar

Este artículo nace como una conferencia “A quién entregar las reliquias nacionales?” dada en el depto. de Historia de la Universidad de Campinas en mayo de 1997. Agradezco los comentarios del auditorio, de Pedro Paulo A. Funari, Sian Jones y José Antonio Pérez Gollán. De todos modos la responsabilidad de lo que aquí escribo sigue siendo mía. Parte de la bibliografía que cito fue adquirida gracias a un subsidio del DAAD, que mediante una beca postdoctoral también posibilitó mi estadía en el Ibero-Amerikanisches Institut de Berlín para revisar el Archivo Lehmann-Nitsche en 1994 y 1995.

<sup>1</sup>El caso de von Tschudi en Alemania y la constitución de las pinacotecas nacionales con la compra de arte moderno francés constituye uno de los mejores ejemplos de la relación Estado moderno/construcción del patrimonio nacional, que no necesariamente implicaba contenidos locales sino, por el contrario, referencias universales cf. Hohenzollern, Johann Georg Prinz von y Peter-Klaus Schuster *Manet bis Van Gogh. Hugo von Tschudi und der Kampf um die Moderne*. München-New York: Prestel, 1997

<sup>2</sup>Clifford, James, ed. “Objects and afterword”, en Stocking op.cit., pp.240, cursivas en el original.

<sup>3</sup>Pratt, M.L. *Imperial eyes*. Londres: Routledge. 1992.

<sup>4</sup>Una bibliografía incompleta sobre coleccionismo y museos podría incluir: A.A.V.V. *Wunderkammer des Abendlandes. Museum und Sammlung im Spiegel der Zeit, Kunst - und Ausstellungshalle der Bundesrepublik Deutschland*, Bonn. 1994, Florescano, Enrique (comp) *El patrimonio cultural de México*. México: FCE, 1993; Grote, Andreas ed. *Macrocosmo in Microcosmo. Die Welt in der Stube. Zur Geschichte des Sammelns, 1450 bis 1800*, Opladen: Leske y Budrich, 1994; Hill Boone, Elizabeth ed. *Collecting the Pre-Columbian Past. A symposium at Dumbarton Oaks*, Washington: Dumbarton Oaks, 1993; Kaplan, F.S. ed. *Museums and the making of “ourselves”. The role of objects in national identity*. Londres y Nueva York: Leicester University Press, 1994; Morales Moreno, Luis Gerardo *Orígenes de la museología mexicana. Fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional, 1780-1940*, México: Universidad Iberoamericana, 1994; Morán, M. y F. Checa. *El coleccionismo en España*. Madrid: Ensayos Arte Cátedra; Pearce, S. *On collecting*, Londres: Routledge, 1995; Schaer, Roland *L'invention des musées*, París: Gallimard, 1993; Sheet-Pyenson, S. *Cathedrals of Science*, Sherman, D. & I. Rogoff, *Museum culture*, Londres: Londres, 1994; Stocking, George, ed. *Objects and others. Essays on Museums and material culture*. History of Anthropology, 3. University of Wisconsin Press, 1985; Theewen, G. *Obsession Collection. Gespräche und Texte über das Sammeln*, Köln: Odeon Verlag, 1994.

<sup>5</sup>Benjamin, W. “Il collezionista” *Das Passagen-Werk*, 1982; edición italiana *Parigi, capitale del XIX secolo. I “passages” di Parigi*, edición de Rolf Tiedermann, Torino: Giulio Einaudi 1986.pp.266-278.

<sup>6</sup>Opinión a la que adhiere entre otros, Richter, D. *Il bambino estraneo. La nascita dell'immagine dell'infanzia nel mondo borghese*, Firenze: La Nuova Italia, 1992

<sup>7</sup>Esto no se aplica ni a todas las colecciones ni a todos los seres/objetos coleccionables – que en la sociedad de consumo, puede ser toda cosa mueble – sino a los objetos que pasaron a ser considerados “herencia nacional” y sobre los que los individuos fueron perdiendo derecho de propiedad frente al Estado.

<sup>8</sup>La existencia de viajeros que coleccionaban para venderle a los coleccionistas particulares metropolitanos no está exclusivamente ligada a los museos. Por el contrario, son empresas comerciales independientes. Los museos adoptan esta práctica a veces sin modificarla en nada – como un cliente más –; otras imitando la empresa comercial y haciendo de empleador exclusivo del viajero. Uno de estos agentes es analizado en Pérez Gollán, José Antonio “Mr. Ward en Buenos Aires. Los museos y el proyecto de nación a fines del siglo XIX”, *Ciencia Hoy*, 5, 28: 52-58, Buenos Aires. 1995

<sup>9</sup>Mauch Messenger, Phyllis ed. *The ethics of collecting Cultural Property: whose culture, whose property?* Albuquerque: University of New Mexico Press. 1989

<sup>10</sup>Larsen Hollerbach, Anne “Of sangfroid and sphinx moths: cruelty, public relations, and the growth of entomology in England, 1800-1840”

*OSIRIS*, 2nd. series, 1996, 11: 201-220; Turner, James *Reckoning with the beasts: animals, pain and humanity in the Victorian mind*. Baltimore: John Hopkins Univ. Press, 1980.

<sup>11</sup>En “El coleccionista de mariposas”, la niña protagonista del cuento, es apresada mientras duerme, diseccionada y atravesada con un alfiler enorme para engrosar la colección de un gigante que prepara niños con alas para su deleite privado. El dolor causa su arrepentimiento y la comprensión del de las mariposas que ella había preparado de igual manera. Frente a ello, se libera y despierta de la pesadilla prometiendo no realizar nunca más estos actos contra los más débiles. En “La crueldad” (C.O. Bunge 1910 *Nuestra patria*. Buenos Aires: Estrada, pp. 413-417) también aparece el tropo del gigante que ata al niño y juega con él hasta dejarlo por muerto, para explicar que los animales sufren. La bondad con los animales no es más que un ejercicio para propender desde niños al bien de la colectividad social: la naturaleza es el único goce de los pobres y atacarla puede entregarlos a la degradación y a las pasiones atávicas.

<sup>12</sup>En Argentina, dicha denuncia apareció a la vez que una pedagogía que, por el contrario, propiciaba la aparición de la actitud del coleccionar como parte de la relación con la naturaleza. Esta última pedagogía fue defendida entre otros por Víctor Mercante – entonces director de la sección Pedagógica de la Universidad Nacional de La Plata – y Rodolfo Senet. Entre las obras en las que se defiende la idea de la educación de y por los sentidos, se cuenta: Mercante, V. *Metodología de la enseñanza primaria*. Buenos Aires: Cabaut, 1911. En 1905 el Ministro de Instrucción Pública de la Nación, Joaquín V. González hizo publicar por la biblioteca técnica del Ministerio *El joven coleccionista de Historia Natural en la República Argentina* de Eduardo Ladislao Holmberg. En este libro – en el que curiosamente Holmberg evita con sistemática toda mención tanto al Museo de La Plata como a la obra de su director e investigadores – se instruye a los estudiantes paso por paso acerca de cómo cazar, matar y conservar animales y plantas. Asimismo se les recomienda colecciones de referencia, autores argentinos y extranjeros para tomar como ejemplo. Aunque dedicado “a mis jóvenes compatriotas”, el silencio que reina sobre el Museo de La Plata y la enemistad personal entre Holmberg/Moreno (cf. cartas de Félix Lynch a Moreno 8/5/1887 publicadas en *Obras completas de Ameghino*, 20: 414, 1935) hacen sospechar que este libro está dirigido a Moreno. Si esto fuera así, el ministro de educación de la Nación habría hecho imprimir como obra pedagógica un panfleto resultante de enfrentamientos entre grupos de científicos, de los que no era ajeno. Huelga aclarar también que el manual de Holmberg es técnicamente perfecto y fue redactado en una prosa rápida, fácil y divertida. El libro establece complicidades con el lector a través de múltiples parodias sobre los coleccionistas que distorsionan la realidad y la naturaleza para su propia egolatría.

<sup>13</sup>cf. Podgorny I. “Huesos y flechas para la Nación: el acervo histórico de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata”, (*Entre*)*Pasados*, 3: 157-165, Buenos Aires 1992; *Arqueología y educación: la inclusión de la arqueología pampeana en la educación argentina*, Tesis presentada para optar al grado de Dra. en Ciencias Naturales en la Universidad Nacional de La Plata, 1994; “De razón a facultad: ideas acerca de las funciones del Museo de La Plata en el período 1890-1918”, *Runa*, 2: 89-104, Buenos Aires, 1995.

<sup>14</sup>Moreno, F.P. *Por un ideal*. Buenos Aires. Dicha imagen no sólo fue aceptada sino que todavía se cita con orgullo en las biografías hagiográficas de Moreno.

<sup>15</sup>En el discurso pronunciado ante las cámaras por el Ministro de guerra y marina, Julio A. Roca sobre la traslación de la frontera sur a los ríos Negro y Neuquén, el 14 de agosto de 1878 el problema de la expansión y la seguridad de la frontera ya no es un problema de los ganaderos ni de las provincias sino un “problema argentino” que debe resolver la nación.

<sup>16</sup>Para una bibliografía sobre la organización nacional y el contexto histórico anterior ver: Halperín Donghi, Tulio “Una nación para el desierto argentino” Prólogo a *Proyecto y construcción de una nación (Argentina*

1846-1880), Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1980; Myers, Jorge *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. 1995, Oszlak O. 1982 *La formación del Estado Argentino* Editorial de Belgrano. Buenos Aires. 1990.

<sup>17</sup>Babini, J. *Historia de la ciencia en la Argentina*, Solar, Buenos Aires. 1986, p. 127.

<sup>18</sup>Babini op.cit. pp. 140-143.

<sup>19</sup>En *Obras Completas, Discursos populares*, 22: 135-136. Buenos Aires: Luz del Día, 1951.

<sup>20</sup>Ramón Lista *Mis exploraciones y descubrimientos en la Patagonia 1877-1880*, Buenos Aires: Imprenta de Martín Biedma, 1880; Francisco Pascasio Moreno *Viaje a la Patagonia Austral*, Buenos Aires.

<sup>21</sup>Entre otras: "Noticia de Patagonia", *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, 1: 101-102, Buenos Aires, 1876; "Apuntes sobre las tierras patagónicas" *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, 5: 189-205, Buenos Aires, 1878; "Recuerdos de las toldeñas del Limay. Una leyenda araucana (Fragmento del 'Viaje a la Patagonia Austral', actualmente en prensa)", *Revista de Ciencias, Artes y Letras*, 1: 29-39, Buenos Aires, 1879.

<sup>22</sup>Francisco P. Moreno "Viaje a la Patagonia Septentrional", *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, 1: 182-197, Buenos Aires, 1876.

<sup>23</sup>Una cantidad de ejemplares de las ediciones de *Viaje a la Patagonia Austral* de Moreno y el *Viaje al país de los tehuelches y exploraciones a la Patagonia Austral* de Ramón Lista fueron adquiridas por suscripción del Poder Ejecutivo, autorizada mediante una Ley al efecto. Dicha ley fue resistida en la cámaras por parte de los senadores por Córdoba y por Santa Fe. El primero aducía que "el gobierno no podía hacer suyas las teorías de ese libro", refiriéndose a las abundantes menciones a Darwin. El segundo, argumentaba sobre el malgasto de los dineros públicos en situaciones de poca abundancia del erario, considerando que tales actos debían reservarse para las épocas de prosperidad. La defensa de la suscripción pública fue asumida por Aristóbulo del Valle, senador por Buenos Aires recurriendo a argumentos tales como la independencia de la obra científica frente a la religión; la utilidad pública del fomento del espíritu y del adelanto moral e intelectual de las sociedades; y la importancia del conocimiento de la geografía y del territorio del país.

<sup>24</sup>"Fundación del Museo de La Plata"[Acta de Donación de don F.P. Moreno a la Provincia de Buenos Aires de sus colecciones el 8/11/1877], en Joaquín V. González, *Obras completas*, 14: 127-136, 1935. Buenos Aires.

<sup>25</sup>Op.Cit., pp: 127

<sup>26</sup>Op.Cit. pp: 129

<sup>27</sup>El presupuesto de la Provincia de Buenos Aires de 1883 indica que el Museo Antropológico llevaba los siguientes gastos: "Inciso 4o del Departamento de Gobierno, ítem 7o, Museo Antropológico", 1 Director al mes 5000; un ayudante 1000 y un portero 500, total 6500 al mes o 78.000 al año, más los gastos generales del "Departamento de Gobierno, inciso 6o: ítem 15", alquiler de casa, 24.000 al año; ítem 16 gastos de oficina, 6000 al año. El total es 108.000 al año. El Museo Público erogaba 193.800 al año. El Ministro de Gobierno ganaba 17.500 al mes, es decir 210.000 al año. *Presupuesto General de gastos y recursos de la Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires: Imprenta La República. 1883.

<sup>28</sup>Tejedor, Carlos *Mensaje del Poder Ejecutivo de la Provincia a la Honorable Asamblea Legislativa*, Buenos Aires, 1 de mayo de 1879. Buenos Aires: Coni, 1879. p: 29.

<sup>29</sup>Presidente de la República Argentina entre 1868 y 1874.

<sup>30</sup>F.P. Moreno op.cit. pp. 5

<sup>31</sup>La bebida "Hesperidina" – aperitivo elaborado con corteza de naranjas amargas – fue creada por el Sr. M.S.Bagley en 1864. Es la primera marca registrada en Argentina.

<sup>32</sup>Moreno, F.P. op.cit. pp: 92-93.

<sup>33</sup>Moreno, F.P. op.cit. pp:156.

<sup>34</sup>Moreno F.P. op.cit. pp: 185.

<sup>35</sup>Estanislao Zeballos *La conquista de las quince mil leguas*, Buenos Aires.

<sup>36</sup>Es decir, las tierras que se ocuparían con la conquista y que desde entonces serían nacionales.

<sup>37</sup>"Se trataba de conquistarlas en el sentido más lato de la expresión. No era cuestión de recorrerlas y de dominar con gran aparato, pero transitoriamente, el espacio que pisaban los cascos de los caballos del ejército y el círculo donde alcanzaban las balas de los fusiles [...] Era necesario conquistar real y eficazmente esas 15,000 leguas, limpiarlas de indios de un modo tan absoluto, tan incuestionable, que la más astudiza de las astudizas cosas del mundo, el capital destinado a vivificar las empresas de ganadería y agricultura, tuviera él mismo que tributar homenaje a la evidencia, que no experimentase recelo en lanzarse sobre las huellas del ejército expedicionario y sellar la toma de posesión por el hombre civilizado de tan dilatadas comarcas. Había una consideración más que esa conquista hacía surgir. La administración superior, por el hecho mismo de apoderarse de esas regiones y declararlas sometidas a su autoridad, aceptaba todas las consecuencias y todos los cargos que esa autoridad acarrearía. Afirmaba que ella era en adelante la encargada de policía de sus nuevos dominios; contraía la obligación de hacer sentir, en todos los rincones de éstos, su acción prevensora y protectora [...] La obra de la administración va a principiar, no menos difícil, no menos gloriosa" Ebelot, "Introducción" *Informe oficial de la Comisión Científica agregada al Estado Mayor General de la Expedición al Río Negro (Patagonia)*, Buenos\_Aires: Ostwald y Martínez. 1881. pp: XI y XXIV. Ortografía original.

<sup>38</sup>*Informe oficial de la Comisión Científica agregada al Estado Mayor General de la Expedición al Río Negro (Patagonia)*, Buenos Aires: Ostwald y Martínez. 1881.

<sup>39</sup>"Au mois de juillet 1884 les tribus d'Inacayal et de Foyel, composées de cent quatre-vingts et quelques individus, se présentaient au Fortin Villegas, dans le territoire du Chubut, d'après les ordres du commandant du 7me de cavalerie, afin de témoigner de leur fidélité et de leurs sentiments pacifiques envers le gouvernement national.

Le commandant envoya aussitôt à Buenos Aires une note dans laquelle il disait qu'il avait pu venir à bout de la fameuse tribu rebelle d'Inacayal et qu'il la tenait prisonnière en attendant les ordres supérieurs du gouvernement.

Quand l'ordre de la capitale arriva au Chubut de faire embarquer ces Indiens à bord du bateau à vapeur Villarino, en qualité de prisonniers, on les dépouilla de tous les chevaux et objets de quelque valeur qu'ils possédaient.

La traversée fut des plus pénibles pour ces malheureux, étant donné le peu de soins qu'on prit d'eux. Mais la douleur la plus profonde qu'ils ressentirent fut quand, arrivés à la Boca, on leur enleva leurs enfants des deux sexes, pour les répartir entre les familles argentines qui en faisaient la demande.

Privés de leurs enfants et de leurs amis, seuls Inacayal, Foyel, Raimal et quelques autres échappèrent à la répartition. On les conduisit à Tigre où ils restèrent une année et demie jusqu'à ce que le docteur F.P. Moreno, touché de leur triste sort, les demandât pour le service du Musée, où les femmes devaient enrichir les collections ethnographiques par leurs travaux de tissage en même temps qu'on pouvait étudier leurs mœurs..."

ten Kate H. 1904 "Matériaux pour servir à l'anthropologie des indiens de la République Argentine". *Revista del Museo de La Plata*, 12: 31 y siguientes. Extracto de la Revista.

<sup>40</sup>Estanislao Zeballos *Viaje al país de los araucanos* [1881] Buenos Aires: Hachette, 1960. pp: 201.

<sup>41</sup>Hermann Burmeister (1807-1892), científico alemán, director del Museo de Buenos Aires desde 1862 hasta su muerte, había visitado los países del Plata entre 1856 y 1860. Burmeister dirigió la Academia de Ciencias de Córdoba entre 1873 y 1875.

<sup>42</sup>Benjamin, Apthorp Gould (1824-1896), astrónomo Estadounidense, director del Observatorio de Córdoba desde 1870, cuando llegó al país contratado para ello, hasta 1885.

<sup>43</sup>Rawson, Guillermo (1821-1890) higienista argentino, había realizado sus estudios médicos en la Universidad de Buenos Aires. Fue el profesor de la primera cátedra de Higiene de la misma.

<sup>44</sup>Juan María Gutiérrez (1809-1878) fue Rector de la Universidad de Buenos Aires entre 1861 y 1874. Durante su gestión se creó el Departamento de Ciencias Exactas.

<sup>45</sup>Uno de los guías/ acompañantes de Zeballos.

<sup>46</sup>Uno de los guías/ acompañantes de Zeballos.

<sup>47</sup>E. Zeballos *Viaje al país de los araucanos* [1881] Buenos Aires: Hachette, 1960. pp. 282-3.

<sup>48</sup>El malón era la apropiación por la fuerza de ganados en tierras de los blancos. Los grandes malones empezaron en la década de 1820. cf. Mandrini, Raúl y Sara Ortelli *Volver al país de los araucanos*, Buenos Aires: Sudamericana. 1992. La imagen canónica del malón es la de Esteban Echeverría (1837) en *La cautiva* y el cuadro "La vuelta del malón" de Angel Della Valle.

<sup>49</sup>E. Zeballos *Calluncura y las dinastías de los Piedra*, Buenos Aires: Hachette, [1884] 1953; *Rebun, reina de los Pinares* [1888]; *Painé y la dinastía de los zorros* [1886], Buenos Aires: Hachette. 1952.

<sup>50</sup>Los límites de lo que debía ser parte de las colecciones del Museo Histórico Nacional eran los finales del siglo XVII. Según una descripción de lo que era posible observar en el Museo en 1910 se establecía: "Ante todo, yendo nuestras observaciones por orden cronológico, poco o nada encontramos proveniente de la barbarie indígena anterior al descubrimiento o la conquista. Los recuerdos de este género no se han excluido por azar o por capricho, sino porque, en realidad, poco o nada debe a aquella barbarie la cultura argentina.. Nuestra civilización es legítima descendiente de las antiguas civilizaciones de Europa: Grecia, Roma, España. Más que sus ideales y conocimientos, los indios aportaron o sacrificaron generosamente a la cultura americana, su sangre, su preciosa sangre de pueblos libres y la sangre no se coagula en los museos, sino hierve en las venas!" Bunge, Carlos Octavio 1910 *Nuestra patria. Libro de lectura para la educación nacional. Lecturas para 5o. y 6o. grados de las escuelas primarias*. Estrada Buenos Aires. p. 54.

<sup>51</sup>cf. Auza, N.T. "El museo nacional de la Confederación", *Investigaciones y ensayos*, 15. Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1973; Podgorny, I. "El museo soy yo. Alfred Marbais Du Graty en la Confederación Argentina", *Ciencia Hoy*, 7, 38: 48-53, Buenos Aires.

<sup>52</sup>Ameghino, Florentino "Informe sobre el Museo Antropológico y Paleontológico de la Universidad Nacional de Córdoba durante el año 1885", *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba*, 8: 347-360. 1885.

<sup>53</sup>Pérez Gollán, José Antonio "Mr. Ward en Buenos Aires. Los museos y el proyecto de nación a fines del siglo XIX", *Ciencia Hoy*, 5, 28: 52-58, Buenos Aires. 1995.

<sup>54</sup>Aunque en la actualidad es considerado por su temática principalmente como "museo de ciencias naturales" M. Teruggi *Museo de La Plata. Una centuria de bonra*. La Plata: Fundación Museo de La Plata.

<sup>55</sup>D.F. Sarmiento "El Museo de La Plata. Discurso en la inauguración de una parte del Museo de La Plata, 20 de julio de 1885", *Obras completas*, 22, Discursos Populares. Buenos Aires: Luz del Día, 1951: 302 (énfasis de la autora).

<sup>56</sup>Moreno, F.P. 1890 El Museo de La Plata, Rápida ojeada sobre su fundación y desarrollo. *Revista del Museo de La Plata*, 1. La Plata.

<sup>57</sup>A. de Paula *La ciudad de La Plata. Sus tierras y su arquitectura*. Ediciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires. 1987.

<sup>58</sup>Ward, H. 1890 Los museos argentinos, *Revista del Museo de La Plata*, 1: 1-8.

<sup>59</sup>"Carta de Robert Lehmann-Nitsche a la madre, julio de 1897" Publicada en: Cáceres Freyre, J. "Homenaje al doctor Roberto Lehmann-Nitsche (1872-1972)" *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*, 8: 7-19. 1972-1978.

<sup>60</sup>"Esto solo forma, a mi juicio, una verdadera universidad, entendida como en Inglaterra y Estados Unidos, donde esta clase de institutos no sólo son escuelas superiores de ciencias, sino centros de trabajo e investigación de la naturaleza y de numerosos problemas prácticos que interesan a la vida y al porvenir económico y social del país. El

organismo de la que llamaré Facultad de Ciencias sobre la base del Museo, comprendería, pues, las siguientes articulaciones y miembros que constituirían cátedras, laboratorios o sitios de trabajos experimentales, en que tomarían parte los alumnos según sus vocaciones:

**MUSEO. Instituto o Facultad de Ciencias**

Divisiones	Materias	Aplicaciones
		a. topografía
	1. Geografía	b. Cartografía y relieves
		c. Exploraciones
		d. Investigaciones del suelo, geological survey
	2. Geología	e. Mineralogía y minería
		f. Análisis en laboratorio, bacterio y microbiológico
1. Cienc. Naturales y antropológicas		
	3. Paleontología	g. Modelo y preparaciones
	4. Botánica	h. Colecciones escolares
	5. Zoología	i. Talleres gráficos y tipográficos
	6. Antropología	j. Revista del Museo y Anales
	7. Lingüística	k. Biblioteca

<sup>61</sup>González op.cit. pp. 45-48.

<sup>62</sup>"Doscientos cincuenta y dos cráneos humanos extraídos de los cementerios indígenas antiguos del Valle del Río Negro. Representan varios tipos de razas actuales y extinguidas de Patagones. - Veinte cráneos de indígenas actuales de Patagonia (Tehuelches y Pampa). Un cráneo de Huaspe (Calingasta). - Dos cráneos de los indígenas antiguos del Valle de Calchaquí (Granadillas, Provincia de Catamarca).- Un cráneo de indígena antiguo de la Provincia de Santiago del Estero (inmediaciones del Río Dulce).- Un cráneo de indígena incompleto, extraído del mismo paraje.- Un cráneo de indio Toba (Gran Chaco).- Un cráneo de indígena de raza peruana.- Un cráneo de Malayo.- Dos cráneos de procedencia desconocida aún. Estos cráneos han sido enviados por el Profesor Brocca, pero la carta con los detalles se ha extraviado). - Seis cráneos de europeos. - Un cráneo de niño mostrando el cambio de la dentadura. - Cinco cráneos de fetos humanos. - Seis moldes de cráneos (en yeso) de Chiriquies, Chumorek, Aimaráes, Quichuas, enviados por Quatrefages. - Tres moldes enviados por el Profesor van Benden, de Lieja, representando el cráneo y la cavidad cerebral del hombre de Neanderthal y el cráneo del de Engis. - Quince moldes de cráneos enviados por el Profesor Pablo Brocca representando a un esquimal, dos mongoles, un habitante de Singapore, un mande, dos de habitantes de la caverna de Baye, época de la piedra pulida. Tres de Onoury. Uno de Quiberné, dos del dolmen de Robina, el cráneo de Euges, y un cráneo trepanado de la caverna o gruta de Baye. Seis bustos en yeso pintados representando un charrúa negro, un charrúa mestizo, un chimank, mujer, un cheppwen, hombre y dos songo hombre y mujer, enviados por el señor Quatrefages. Un indio Moluche, momificado, recogido cerca del Río Negro. Una momia exhumada en Punta Walicho "Lago Argentino" Patagonia (Raza Fueguina). Siete esqueletos más o menos completos de indígenas tehuelches y araucanos, un esqueleto de Europea. Doscientos huesos largos, varias pelvis, sacros, omóplatos y otros huesos sueltos del esqueleto extraídos de los cementerios antiguos del Río Negro. Una colección completa de treinta y siete ejemplares de la época de la piedra pulida, de Dinamarca, representando puñales, cuchillos, hachas, martillos, puntas de lanza y flechas enviadas por el Museo de Copenhague. Una colección compuesta de veintiséis instrumentos de piedra usados por el hombre cuaternario de Bélgica y Francia, enviados por el Profesor E. van Benden de Lieja. Una colección compuesta de más de cuatrocientos objetos, tales como arcos, flechas, lanzas, mazas,

hachas, útiles de uso doméstico, adornos, etcétera, de los indígenas actuales del Gran Chaco, Pampas, Patagonia, Bolivia y Brasil. Una colección de puntas de flecha en piedra, arpones de hueso y adornos hechos con moluscos y huesos de pájaro de los indígenas de la Tierra del Fuego. Una colección de objetos pertenecientes a los antiguos habitantes de la Provincia de Buenos Aires, representando armas de piedras y objetos de barro cocido. Cinco mil (más o menos) sílex tallados representando puntas de flechas, dardos, rascadoras, hachuclas, etcétera, de los antiguos habitantes de Patagonia, coleccionados en el Valle del Río Negro, Chubut, Puerto Deseado, Río Santa Cruz, Estrecho de Magallanes, etcétera. - Una colección de trescientos cincuenta objetos recogidos en los Valles Calchaquíes y Provincia de Santiago del Estero, representando armas de piedra y cobre, además un cubredisco en cobre, morteros de piedra, figuras de animales y humanas en piedra, vasos jarrones y platos, en tierra cocida, y urnas funerarias. - Una colección de más de mil fragmentos de alfarería pintada, recogidos en las orillas del Río Dulce, Provincia de Santiago del Estero. - Cuatro jarros de barro cocido de los antiguos Peruanos. - Ciento diez objetos pertenecientes a los antiguos Patagones, representando varias clases de morteros, discos para triturar raíces y frutas, instrumentos para preparar los cueros, boleadoras, martillos, etcétera, recogidos en el valle del Río Negro, Chubut y Santa Cruz. - Varias muestras de alfarería antigua de los Charrúas, Minuanes, Corondas. - Quince objetos antiguos de los habitantes de la Provincia de Salta. - Un gran trozo de madera pintada encontrado en un abrigo en el "Lago Argentino" Patagonia. - Dos *cerom chilensis* (huenmules) macho y hembra embalsamados, cazados en las orillas del Río Limay, cerca de Nahuel Huapi. - Un cuero completo del mismo animal y un cráneo con cuernos, cazado cerca de la Cordillera de los Andes al Oeste del "Lago Argentino". - Un *Felis concolor* (Puma) embalsamado. - Un *Canis pibatus* (Aguará) adulto y uno joven embalsamado. - Una *lista* de Patagonia embalsamada. - Un cóndor macho embalsamado. - Un esqueleto de *Pontopina blumullis*. - Diez cráneos y parte del esqueleto de diversos cetáceos que viven en la costa patagónica. - Sesenta cráneos de mamíferos de la República Argentina. - Veinte cráneos de *Rhea Darwinii*. - Una colección de animales en alcohol con más de quinientos ejemplares. - Una colección de moluscos actuales patagónicos. - Una colección de crustáceos y zoófitos patagónicos y exóticos. - Cinco cráneos de *Otinás* o Lobos marinos. - Dos piernas de *Dinansis* de Nueva Zelandia. - Un cráneo, un fémur, una tibia, una pelvis, el sacro, dos colmillos, varias vértebras y huesos de las manos del *Mastodon Humboldtii*. - Un cráneo completo, parte del esqueleto y de la coraza del *Panochtus tuberculatus*. - Un cráneo de *Glyptodon asper*. - Un ramo de la mandíbula inferior de un glytodon joven. - Huesos sueltos de animales de los géneros *Mytodon*, *Glyptodon*, *Foxodon*, *Seclidobhensi*, etcétera. - Restos fósiles de mamíferos ternarios patagónicos. - Parte del esqueleto y de la coraza del *Erestatus Sequini*. - Parte del esqueleto de una gran tortuga de la época cuaternaria. Huesos fósiles de ciervos, vizcachas, etcétera. Una colección de moluscos fósiles extranjeros. - Una colección de moluscos fósiles argentinos. - Una colección de zoófitos fósiles. - Cinco cajas con insectos extranjeros. - Un esqueleto de *Cervus lacandus* (Reno) enviado por el señor don E. Van Volxen de Bruselas. - Una colección de minerales argentinos. - Una colección de rocas para estudio. - Una colección de rocas recogidas del interior de la República y Territorio Patagónicos" (Escritura de donación de F.P. Moreno a la Provincia de Buenos Aires para la formación de un Museo Antropológico y Arqueológico, 8 de noviembre de 1877. En: Joaquín V. González. *Obras Completas*, 14: 132-135. Universidad Nacional de La Plata. 1935.

<sup>63</sup>el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

<sup>64</sup>Florentino Ameghino, *Obras completas y correspondencia científica*, 20. La Plata, 1935.

<sup>65</sup>José María Ramos Mejía, *Las multitudes argentinas*, Buenos Aires: Kraft, [1899] 1952.

<sup>66</sup>Revista del Museo de La Plata, N.S. 1907

<sup>67</sup>En la respuesta oficial que Mr. Robert Woods Bliss (10 de enero de 1991), entonces encargado de negocios de la embajada de los Estados Unidos de América en Buenos Aires, le hace llegar a Lehmann-Nitsche comenta: "I beg to acknowledge the receipt of your letter of the 5th instant relative to your desire to have Mr. Andrew Carnegie present to the museum of La Plata a plaster model of the Diplodocus Carnegiei similar to the models already offered by Mr. Carnegie to various European museums. You state that there is at present at the museum a vacant room suitable in size to accommodate the model your desire, and add that you believe it would not be difficult to obtain the model through diplomatic channels because the original cast still exists" El carácter privado de la solicitud se hace aún más explícito en el párrafo que sigue: "This Legation, however, cannot present a request to a private individual soliciting a gift for a public institution of the country where the Legation is located" Legajo "Holland-Carnegie" del archivo de correspondencia de Robert Lehmann-Nitsche del Ibero-Amerikanisches Institut de Berlín.

<sup>68</sup>Joaquín V. González "El "Diplodocus" Carnegie y su embajador. Brindis en el banquete ofrecido por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata, al doctor William J. Holland, director del Museo de Pittsburg (EE.UU. de América), a su regreso a su país, el 24 de octubre de 1912", *Obras completas*, 16: 107-113. 1935.

<sup>69</sup>Publicada como parte del prólogo a *Los mamíferos fósiles de la República Argentina* de Florentino Ameghino (1889), en *Obras Completas y Correspondencia Científica de Florentino Ameghino*, 6. La Plata: Taller de impresiones oficiales, 1916. p.

<sup>70</sup>Decreto de M. Paz del 25 de febrero de 1888, publicado como parte del prólogo a *Los mamíferos fósiles de la República Argentina* de Florentino Ameghino (1889), en *Obras Completas y Correspondencia Científica de Florentino Ameghino*, 6. La Plata: Taller de impresiones oficiales, 1916. p. 18.

<sup>71</sup>ver nota 39 y Podgorny, I. y G. Politis "Qué sucedió en la historia? Los esqueletos araucanos del Museo de La Plata", *Arqueología contemporánea*, 3, Buenos Aires.

<sup>72</sup>Herman ten Kate "Materiaux pour servir à l'anthropologie des Indiens de la République Argentine", *Revista del Museo de La Plata*, 12. La Plata. 1904.

<sup>73</sup>ten Kate op.cit.

<sup>74</sup>Inacayal moriría en el Museo el 24 de septiembre de 1888. Foyel pudo regresar a sus tierras.

<sup>75</sup>Florentino Ameghino, *Obras completas y correspondencia científica*, 20. La Plata, 1935.

<sup>76</sup>ten Kate op.cit. p. 22.

<sup>77</sup>M. de Barrio 1931 "Las colecciones de las Misiones Jesuíticas del Paraguay existentes en el Museo de La Plata", *Revista del Museo de La Plata*, 32: 195-205.

<sup>78</sup>Lafone Quevedo, S. 1892 Instrucciones del Museo de La Plata para los colectores de vocabularios indígenas, *Revista del Museo de La Plata*, 3: 401 y ss. Como nota al pie de estas instrucciones, Francisco Moreno aclaraba: "Si no faltan documentos sobre las lenguas y dialectos que hablaban los indígenas sud-americanos al tiempo de la conquista y durante el coloniaje, en cambio son escasos los que se refieren al habla que usan en el día los restos de esas viejas naciones y tribus. Sin embargo, gran interés hay en reunir estos últimos documentos, pues el lenguaje indígena se ha modificado en muchos casos, tanto que no es raro que los descendientes de los indios del siglo XVI no puedan traducir lo que hay escrito en la lengua de sus padres. También existen todavía en esta América, tribus de cuya lengua no se tiene ningún conocimiento y varias de estas tribus habitan nuestro propio país, donde se extinguirán en muy corto tiempo más. Para recojer convenientemente toda esta documentación lingüística, se an redactado las instrucciones que siguen por nuestro colaborador y amigo Samuel A. Lafone Quevedo, a quien hemos confiado la dirección de la sección de Filología de este establecimiento".

<sup>79</sup>cf. G. Gibbs "Instructions for archaeological investigations in the United States". *Smithsonian Institution Annual Report*, 1861. Washington: 1862.

<sup>80</sup>Moreno, F.P. "Reseña general de las adquisiciones y trabajos hechos en 1889 en el Musco de La Plata".

<sup>81</sup>Herrero Ducloux, E. 1907 Qué es un musco? *El Museo, revista del Centro de Estudiantes*, 15: 14-17. La Plata.

<sup>82</sup>En las Sesiones del Congreso que precedieron a la sanción de la ley 9080 se evidencia que el principal objetivo de la misma era reivindicar el derecho del Estado respecto de los bienes arqueológicos y paleontológicos, incorporándolos al dominio público y excluyéndolos del dominio del suelo, acordado por el derecho común al propietario del mismo. Este criterio era innovador respecto del Código Civil argentino por cuanto sacrificaba el derecho de propiedad de los particulares - cuya protección era considerada fundamental en la concepción liberal del derecho - en aras de un interés superior que colocaba a dichos bienes en la esfera del dominio público. Por primera vez en la historia del derecho argentino estas ruinas y yacimientos adquirieron un status especial en razón de un valor científico. De este modo, el propietario de un fundo en cual se emplazara un yacimiento dejaba de ser el titular de un dominio único, exclusivo e ilimitado sobre el mismo para constituirse en mero depositario de un bien perteneciente al dominio público de la Nación y al mismo tiempo, custodio responsable de su integridad.

Para un desarrollo más extenso sobre la ley 9080 ver Endere, M.L. e I.Podgorny "Los gliptodontes son argentinos. La ley 9080 y la creación de un patrimonio nacional", *Ciencia Hoy*, Buenos Aires, e.p.